



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-001-009-04 CONSISTENTE EN ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DIVERSO".

SIENDO LAS CATORCE HORAS (14:00) DEL DÍA 18 DE ENERO DEL 2005, CON RELACIÓN A LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE CUBREN LOS REQUISITOS PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO SIENDO LA DE LOS PARTICIPANTES Y MONTOS SIGUIENTES:

ANÁLISIS ECONÓMICO COMPARATIVO

EMPRESA	MONTO INCLUIDO IVA				MONTO TOTAL
	PARTIDA NÚMERO 1	PARTIDA NÚMERO 2	PARTIDA NÚMERO 3	PARTIDA NÚMERO 4	
SICCSA	\$72,197.00	\$107,973.50	\$36,662.00	\$56,314.12	\$273,146.62
FOTOCOLOR ZAC. S.A	NO PRESENTA	\$133,572.50	NO PRESENTA	NO PRESENTA	\$133,572.50

ANÁLISIS TÉCNICO COMPARATIVO

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4
SICCSA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE, TARJETA DE VIDEO NO CUMPLE CON LAS BASES	SI CUMPLE
FOTOCOLOR DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.		SI CUMPLE		

POR LO QUE VALORADAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y BASADOS EN LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ SE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- LAS PARTIDAS NÚMEROS UNO (1), DOS (2) Y CUATRO (4), SE ADJUDICAN A LA PARTICIPANTE DENOMINADA SICCSA, REPRESENTADA EN EL PRESENTE ACTO POR EL C. MANUEL GARCÍA LLANAS, POR SER LA PROPUESTA QUE SE AJUSTA A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA.

SEGUNDO.- LA PARTIDA NÚMERO TRES (3), SE DECLARA DESIERTA, EN VIRTUD DE QUE LA ÚNICA EMPRESA PARTICIPANTE DENOMINADA SICCSA, EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO UNO (1), RELATIVO AL TIPO DE TARJETA DE GRAFICOS DE VIDEO.

TERCERO.- LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LA PARTIDA DOS (2) POR LA EMPRESA FOTOCOLOR ZAC., S.A., CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ANEXO UNO (1), PERO LA OFERTA ECONÓMICA QUE PRESENTA ES SUPERIOR A LA PRESENTADA POR SICCSA, S.A. DE C.V.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

REVISÓ:

LIC. ~~JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO~~

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ~~ADELAIDA AVALES ACOSTA~~

DIR. EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y PRERROGATIVAS

C. ~~PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL,~~

DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS ~~INFORMATICOS~~

LIC. ~~HILDA LORENA ANAYA ALVAREZ~~

DIR. DE EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. ~~JESUSCAITAN RIVAS~~

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA

C. ~~RÍCARDO HERNANDEZ LEON~~

DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSÉ MANUEL SORIANO

JEFE DE UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL